



2013 - 2015
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
UTEPEC, MORELOS

Dependencia	_____
Sección	<u>PATRIMONIO MUNICIPAL</u>
Núm. de Oficio	<u>PM/091/2013</u>
Expediente	_____

Yautepec Mor a 02 de septiembre del 2013.

C. MIGUEL IBARRA VILLANUEVA
DIRECTOR PLANEACIÓN Y DESARROLLO.
PRESENTE.

En base a lo dispuesto por el Artículo 8, 115 y 133 De La Constitución General De La República, 111, 112, 113, 114, 114 bis y 115 De La Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículo 45, 75, 111 y 124 Fracción II (p) De La Ley Orgánica Del Estado De Morelos, Artículo 8, 89, 90 y 93 de la Ley General De Bienes Del Estado de Morelos; informamos que la Dirección de Patrimonio Municipal:

- Se están llevando a cabo las revisiones necesarias y las correcciones de los inventarios depurando las bajas y solicitando altas de cada departamento para dar por terminada la segunda etapa de revisión de inventarios con fecha de 13 de septiembre del año en curso.
- No sin antes mencionar, que actualmente se están elaborando resguardos de las compras adquiridas durante estos 8 meses de gestión, para que cada director o coordinador se haga responsable de su mobiliario.
- Referente a parque vehicular informo, en el mes de agosto se realizaron verificaciones sin multa del segundo periodo correspondiente al periodo de agosto – septiembre con terminación 7 y 8.
- Se entregaron 14 pólizas de seguro a las 14 unidades nuevas del área de seguridad pública y demás unidades de distintas áreas correspondientes a este H. Ayuntamiento.
- Así como reemplazar 27 unidades de áreas distintas que conforman parque vehicular del H. Ayuntamiento.
- Se realizaron nuevamente los resguardos de todas las unidades, que conforman parque vehicular de este H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MORALES ALDANA,
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

